



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA


CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de abril año 2020, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron circulares durante la emergencia por el COVID-19.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 7 días del mes de mayo del año dos mil veinte.


11
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
YAMARANGUILA, INTIBUCA

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales